

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCON
ALCALDIA

DECRETO N°: 2590,

EN CONCON, 19 OCT 2017

VISTO Y TENIENDO PRESENTE:

- A. Las facultades que me confieren la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B. Las Facultades emanadas de la Ley N° 19.880, Artículo 3°.
- C. La Ley N°19.886, de Compras y Contrataciones Públicas, en su Reglamento N° 250, Artículo 53°, letra c) "Gastos de Representación"
- D. La invitación Ceremonia de Entrega de dos Nuevos Vehículos para Concón; un Reten Móvil para la 4ta. Comisaría de Carabineros de Concón y entrega oficial Clínica Móvil Dental- Medico Matrona, a realizarse el sábado 14 de octubre del año 2017.
- E. El listado de invitados.
- F. Especificación Técnica de fecha 10 de octubre del 2017.
- G. Presupuesto de fecha 10 de octubre del 2017, de Arancibia Producciones a nombre de Ricardo Andrés Rojas, Código N° 1114654.
- H. Solicitud de Pedido N° 44, con fecha 10 /10/2017, con firma del Sr. Alcalde, con disponibilidad presupuestaria autorizado por el Jefe de Contabilidad y Presupuesto.

DECRETO:

1. **RATIFÍQUESE**, la contratación por medio de "Gastos de Representación" los servicios de atención de autoridades e invitados especiales, al proveedor RICARDO ANDRÉS ROJAS, RUT: [REDACTED] para actividad Ceremonia de Entrega de dos Nuevos Vehículos para Concón; un Reten Móvil para la 4ta. Comisaría de Carabineros de Concón y entrega oficial Clínica Móvil Dental- Medico Matrona, a realizarse el sábado 14 de octubre del año 2017, 60 personas, por un monto total de \$ 195.922, IVA incluido.
2. **IMPÚTESE**, el gasto que irroga este Decreto Alcaldicio a la cuenta presupuestaria correspondiente.
3. **PROCÉDASE**, a la publicación respectiva del presente Decreto.

ANÓTESE, COMUNIQUESE, ARCHÍVESE.

PATRICIO ANDERS TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL



OSCAR SUMONTE GONZÁLEZ
ALCALDE

- OSG/aec
Distribución:
- 1. Sec. Municipal
 - 2. Adquisiciones
 - 3. Eventos

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado